

## ESTADO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y PANDEMIA. COVID Y ODS

*Rita Marcela Sotomayor*

### RESUMEN

El Covid-19 en Argentina ha dejado al descubierto las vulnerabilidades estructurales preexistentes y las debilidades de los Estados, la pandemia también puso en evidencia las dificultades de los gobiernos para construir consensos nacionales y desarrollar políticas de intervención sobre la puja distributiva, así como las dificultades de la comunidad internacional para dar una respuesta efectiva a la pandemia de manera global; a dos años de la pandemia se plantea un nuevo escenario con un entorno que no se comprende ni se predice fácilmente, el llamado entorno VUCA dio paso a un nuevo concepto, FANI (Frágil, Ansioso, No lineal, Incomprensible, en inglés BANI) relacionado a situaciones derivadas de la crisis y el cambio. Estos entornos BANI nos interpela sobre el desconcierto de tener que hacer frente a algo que no podemos conocer y justamente la pandemia nos ha colocado en esa situación. En este contexto BANI es necesario evaluar en qué medida nuestro país podrá cumplir con los objetivos de la denominada Agenda 2030, se analizarán en particular los ODS 5 y ODS 8 , el ODS 5 “lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas” la igualdad de participación de mujeres en la toma de decisiones es crucial para la respuesta y la recuperación de la COVID-19 en relación al ODS 8 “promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”, ante este nuevo escenario ¿cuál es la respuesta que ha dado el gobierno para alcanzar las metas establecidas?

Palabras claves: **ODS- COVID- ENTORNOS ORGANIZACIONALES.**

### Agenda 2030 y ODS

En el año 2015 durante la reunión de la Asamblea General de la ONU desarrollada en la Ciudad de Nueva York, 193 jefes de Estado y de Gobierno firmaron la Agenda 2030, definiendo 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas económicas, sociales y medioambientales. Para cumplir con la Agenda 2030, los gobiernos debieran tomar medidas concretas tendientes al logro de dichos objetivos y metas<sup>1</sup>. La Argentina, al adherir, se comprometió al seguimiento global, regional y nacional de su implementación.

El economista Jeffrey Sachs - asesor de la ONU y uno de los principales artífices de la propuesta- en su libro “La era del desarrollo sostenible”, publicado en el 2014, plantea que el desarrollo sostenible es un proyecto intelectual que abarca “*las interacciones entre tres sistemas complejos: la economía mundial, la sociedad global y el medio ambiente físico de la Tierra*” (19). En él, reconoce el carácter normativo de este proyecto, puesto que recomienda objetivos a los que el mundo debería aspirar, destacando que, para poder

---

<sup>1</sup>[https://www.ippf.org/sites/default/files/sdg\\_a\\_srhrr\\_guide\\_to\\_national\\_implementation\\_spanish\\_web.pdf](https://www.ippf.org/sites/default/files/sdg_a_srhrr_guide_to_national_implementation_spanish_web.pdf)

efectivizarlos, es necesario, primero, materializar un cuarto objetivo, la buena gobernanza. El alcance de este concepto abarca tanto a los actores estatales y privados, ósea que no solo significa que los *gobiernos “garanticen funciones básicas para que las sociedades puedan prosperar”* (20) sino que también incluye, por ejemplo, a las empresas multinacionales, las cuales deberían cumplir la ley, cuidar el medio ambiente y proteger a las comunidades en las que operan.

Los informes publicados por la ONU sobre el estado de los objetivos en 2020<sup>2</sup> señalaban la poca probabilidad de llegar a cumplirlos, debido a la emergencia sanitaria causada por la propagación del COVID-19 a escala global y la crisis sin precedentes generada por esta. La pandemia nos puso en alerta sobre los riesgos de la economía mundial, la sociedad global y el medioambiente; como también expuso las profundas desigualdades preexistentes y los problemas estructurales tanto entre países como al interior de ellos.

Con la pandemia se visibilizaron las desigualdades de género y provocó un aumento de los discursos de odio hacia los sectores más vulnerables. Respecto a esto, el secretario general de la ONU señalaba, al inicio de la pandemia, que *“Debemos actuar ahora para fortalecer la inmunidad de nuestras sociedades contra el virus del odio”* y, además, afirmaba que *“Se requiere de una respuesta multilateral a gran escala para garantizar que los países en desarrollo dispongan de los recursos que necesitan para proteger hogares y empresas. Los paquetes de recuperación deben facilitar el cambio a una economía con bajas emisiones de carbono y resiliente al clima, y apoyar el acceso universal a servicios públicos de calidad.”* (informe ODS 2020).

Previo a la pandemia los entornos organizacionales en el último cuarto del siglo XX fueron marcados por la revolución en las comunicaciones, la dinámica de la economía, el crecimiento de las organizaciones y la interdependencia financiera; frente a estos las amenazas que tuvieron que experimentar distaban de los problemas clásicos relacionados a la producción y el trabajo, ese entorno debía hacer frente al reconocimiento de otro tipo de dificultades relacionadas con la volatilidad, la incertidumbre, lo incierto, complejo y ambiguo fue lo que se reconoce como entornos VUCA (Volatility, Uncertainty, Complexity, Ambiguity). La pandemia COVID ha modificado este tipo de entornos y aparece un nuevo concepto sobre otro tipo de escenarios caracterizados por la incertidumbre tomando relevancia el concepto BANI creado en 2016 por Jamais Cascio<sup>3</sup>.

El acrónimo está formado por las letras en inglés B.A.N.I.: quebradizo (brittle), ansioso (anxious), no lineal (non-linear) e incomprensible (incomprehensible). Frente a estos las organizaciones tanto públicas como privadas son susceptibles a catástrofes, son organizaciones Frágiles (brittle), no solo las personas están Ansiosas (anxious) sino también las organizaciones, tienen que luchar contra sus miedos y las incertezas; la planificación a largo o mediano plazo parece no tener sentido, por lo tanto son No lineales (non-linear), el manejo de datos requieren de un análisis mayor para poder discernir acerca de cuáles son realmente importantes, no hay que sobrecargarse con los datos esos datos pueden resultar Incomprensibles (incomprehensible).

---

<sup>2</sup> [https://unstats.un.org/sdgs/report/2020/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2020\\_Spanish.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/report/2020/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2020_Spanish.pdf)

<sup>3</sup> Antropólogo y futurista norteamericano. Seleccionado por la revista Foreign Policy como uno de sus 100 mejores pensadores globales. Posee su propio hogar en línea: [www.openthefuture.com](http://www.openthefuture.com)

En el mundo post COVID ¿es posible tomar buenas decisiones en un paradigma de cambios frecuentes, a menudo discordantes y confusos? Este es el desafío que deben enfrentar todo tipo de organizaciones en tiempos post pandemia, en el cual se observan también desajustes políticos, podríamos decir que es una era caótica, estresante y hasta incomprensible, el desconcierto de tener que hacer frente a algo que no podemos conocer; frente a esto es necesario evaluar en qué medida nuestro país podrá cumplir con los objetivos de la denominada Agenda 2030.

Al analizar en particular los ODS 5 “lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas” y ODS 8 “promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”, ante este nuevo escenario ¿cuál es la respuesta que ha dado el gobierno para alcanzar las metas establecidas?

## COVID Y ODS 5

*“La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible.” ODS 5- ONU*

El contexto de ASPO (aislamiento social, preventivo y obligatorio) tuvo implicancias en los riesgos de atravesar situaciones de violencia de género, su incremento y también evidenció una crisis con relación al cuidado al interior de los hogares. Argentina ha llevado a cabo una encuesta en línea sobre los cuidados y el trabajo remoto junto con la Organización Internacional del Trabajo para recopilar perspectivas y diseñar así estrategias y políticas públicas<sup>4</sup>.

La organización ONU Mujeres persigue varios objetivos uno de ellos es el de conseguir que las personas apoyen y practiquen el reparto equitativo del trabajo de cuidados y para ello se centran en tres ámbitos que resultan ser claves para abordar esta cuestión:

- Apoyo a la evaluación de necesidades y la elaboración de políticas públicas adecuadas
- Apoyo a las trabajadoras y los trabajadores encargados de los cuidados, lo que incluye al personal doméstico
- Campañas para el cambio de comportamientos

En Argentina se creó, con la asunción del gobierno actual, el Ministerio de Mujeres Género y Diversidad (MMGD) la finalidad de este ministerio según expresara la ministra Elizabeth V. Gómez Alcorta, *es construir los instrumentos necesarios para abordar, de manera seria y eficaz, la igualdad entre los géneros y la prevención de las violencias de género, y consolidar las bases que trasciendan las gestiones.*<sup>5</sup>

En el informe sobre la perspectiva de género y diversidad en la implementación de la agenda 2030 se destaca la importancia en dar a conocer los avances y desafíos del ministerio en la incorporación y la transversalización de la perspectiva de género y de diversidad en los ODS. En ese sentido se han lanzado los siguientes planes:

---

<sup>4</sup> <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/in-focus-gender-equality-in-covid-19-response/un-women-response-to-covid-19-crisis>

<sup>5</sup> La perspectiva de género y diversidad en la implementación de la Agenda 2030 en la Argentina 2020-2021.

- Plan Nacional de Acción contra las Violencias por Motivos de Género 2020- 2022
- Plan Nacional de Igualdad en la Diversidad 2021-2023

Además, ha creado el Gabinete Nacional para la Transversalización de las Políticas de Género (GNTPG).<sup>6</sup>

Frente a la situación de mujeres que padecen violencia de género, se creó el Programa Acompañar y según el informe nacional voluntario 2022 ya hay más de 130 mil mujeres a las que ha llegado esa ayuda y ese cuidado.<sup>7</sup> En los Informes Voluntarios Nacionales encontramos una herramienta de seguimiento que entrelazan los tres niveles de rendición de cuentas (nacional, regional y global).

## COVID Y ODS 8

*“Un crecimiento económico inclusivo y sostenido puede impulsar el progreso, crear empleos decentes para todos y mejorar los estándares de vida.” ODS 8- ONU*

En el mercado de trabajo la mayoría de los indicadores ha tenido retrocesos durante el año 2020, en este período de pandemia el gobierno ha puesto en marcha un conjunto de medidas tendientes a preservar el empleo y también a apoyar a las empresas que fueron más afectadas; dentro de esas medidas se encontraba la prohibición de despidos, el programa de Recuperación Productiva (REPRO II), la ATP y créditos a tasa cero entre otros.

Con el Decreto PEN N°329 /2020 se dispuso la prohibición de los despidos sin justa causa y por las causales de falta o disminución de trabajo y fuerza mayor. Se puso en práctica el programa ATP que consistía en un salario complementario para empleados de empresas formales, el REPRO II para empresas que sufrieron una reducción considerable en su producción y créditos a tasa cero para trabajadores monotributistas y autónomos. Para la población desocupada, informal o los monotributistas de las categorías inferiores se implementó el Ingreso Familiar de Emergencia.<sup>8</sup>

## METAS POR CUMPLIR

Para el logro de los ODS se han fijado diversas metas las cuales pueden verse en el siguiente cuadro algunas metas han sido adaptadas

5.2. (Adaptada) Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres, personas LGBTI+ y niños en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.	8.1. (Adaptada) Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto en torno del 3% anual en los países menos adelantados
5.4. Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos,	8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización

<sup>6</sup>

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/la\\_perspectiva\\_de\\_genero\\_y\\_diversidad\\_en\\_el\\_marco\\_de\\_la\\_agenda\\_2030\\_v8.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/la_perspectiva_de_genero_y_diversidad_en_el_marco_de_la_agenda_2030_v8.pdf)

<sup>7</sup> [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe\\_nacional\\_voluntario.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_nacional_voluntario.pdf)

<sup>8</sup> [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe\\_nacional\\_voluntario.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_nacional_voluntario.pdf)

infraestructuras y políticas de protección social y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.	tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra
5.5. (Adaptada) Asegurar la participación total y efectiva tanto de las mujeres como de personas LGBTI+ y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles de toma de decisiones en los ámbitos político, económico y público.	8.5. (Adaptada) De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
	8.6. (Adaptada) De aquí a 2030, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación
	8.7. (Adaptada) De aquí a 2030 erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y eliminar el trabajo infantil en todas sus formas
	8.8. (Adaptada) Garantizar los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios
	8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y productos locales
	8.10. Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos

### **Cuadro 1. Elaboración propia. Datos Informe voluntario nacional 2022**

Los diversos informes sobre el estado de las metas demuestran que se está trabajando para lograrlos, tanto a nivel nacional, provincial como municipal; el desarrollo sostenible se ha incorporado en las agendas y se están llevando a cabo acciones, planes y programas. Argentina a su vez sigue construyendo su integración global desde la integración regional (MERCOSUR), es necesaria la cooperación entre los países que promuevan avances en conjunto. La multilateralidad quizás sea una de las claves para avanzar hacia el cumplimiento de lo que podría ser una nueva agenda post 2030, la que deberá nutrirse de las lecciones aprendidas.

### **A MODO DE CIERRE**

Hemos hecho un sucinto recorrido por dos ODS, considerando los desafíos que plantean el contexto FANI a las organizaciones, describiendo algunas acciones tomadas por el

gobierno argentino frente a la pandemia COVID19. Considerando que los Objetivos de Desarrollo Sostenible abarcan todos los aspectos de los derechos humanos, incluidos los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, así como el derecho al desarrollo, pero por ahora siguen siendo un reto. Si bien hay avances falta mucho por hacer, los objetivos y metas distan de cumplirse para el año 2030, pero a su vez existe un consenso sobre la importancia del rol del estado ante este tipo de situaciones (pandemia, crisis económicas, sociales, políticas); hay una conciencia global sobre la importancia de los ODS y una mayor noción sobre el rol fundamental que deben cumplir los gobiernos a nivel global.

Es momento de comenzar a pensar en acordar una nueva agenda en la cual: los gobiernos ¿podrán considerar la interdependencia existente y su fragilidad? y las sociedades ¿lograrán un cambio hacia una nueva "ERA" en la cual primen la Empatía, la Resiliencia y la Asertividad?, si es así habremos aprendido al menos una lección de la pandemia.

## Bibliografía

- Decreto Poder Ejecutivo Nacional N°329 /2020
- Facing the ages of chaos. Jamais Cascio. Abril 2019. <https://medium.com/@cascio/facing-the-age-of-chaos-b00687b1f51d>
- La era del desarrollo sostenible. Jeffrey D. Sachs. Ed. Deusto. España . 2015
- Memoria del Secretario General sobre la labor de la organización. Naciones Unidas. Nueva York. 2015
- Policy Brief: The impact of COVID-19 on Women. Unit Nations. Abril 2020
- Adaptación y seguimiento de los ODS Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/politicassociales/ods/institucional/adaptacionyseguimiento>
- Segundo Informe Voluntario Nacional. Consejo Nacional de coordinación de Políticas Sociales. Argentina 2020.
- Tercer Informe Voluntario Nacional. Consejo Nacional de coordinación de Políticas Sociales. Argentina 2022